

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE EN ALMERÍA, POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE COMISIÓN TÉCNICA ASESORA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO “ DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN DE LA MURALLA SUR DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALCAZABA DE ALMERIA “.

POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE COMISIÓN TÉCNICA ASESORA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO (EXPTE: CONTR 2022 716669) .

De conformidad con el artículo 146.2, apartado b), de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que establece que “la valoración de los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, así como, en todo caso, la de los criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas, se efectuará por la mesa de contratación, si interviene, o por los servicios dependientes del órgano de contratación en caso contrario, a cuyo efecto se podrán solicitar los informes técnicos que considere precisos de conformidad con lo previsto en el artículo 150.1 y 157.5 de la presente Ley”.

En relación con lo anterior y de conformidad con la cláusula 10.2º del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares, se podrá designar una comisión de técnicos o expertos de apoyo a la Mesa de Contratación, para la elaboración de los informes técnicos de los criterios de adjudicación.

RESUELVO

Designar a los miembros de Comisión Técnica Asesora para la adjudicación del contrato Dirección Facultativa y Coordinación de Seguridad y Salud durante la ejecución de las Obras de Restauración de la Muralla Sur del C.M. de la Alcazaba de Almería , quedando integrada por:

TITULARES:

- Carmen Gema Embí Nájjar . Directora del C.M. de la Alcazaba
- Fernando Martínez Hermoso. Arquitecto de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte
- María Luisa García Ortega. Asesora Técnica de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte

SUPLENTE:

- Ana Pérez Carpena. Arqueóloga de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte
- Miguel Angel Fernández López. Arqueólogo de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte
- Jose Luis Galera Moreno, Arquitecto de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte

En Almería, fechado y firmado digitalmente

EL DELEGADO TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE
(art. 13 de la Orden de 4 de noviembre de 2016)

FDO.: JOSÉ ÁNGEL VÉLEZ GONZÁLEZ



FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	27/09/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmY2HHG63YRGMC92VK9GM8NZBSN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	